

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.016**

FECHA: Viernes 18 de septiembre 2015
HORA: 11:00 Am
LUGAR: Sala de profesores Facultad de Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES:

JULIO CESAR LUNA
Presidente

VICTOR DUMAR QUINTERO C
Representante de Docentes

GERMAN ANTONIO GIRALDO G
Representante de docente

LINA MARCELA AGUDELO L
Asesor de investigaciones

ZAIRA TATIANA MARIN ARANGO
Representante de Docentes

IVAN DARIO CHAVEZ GOMEZ
Representante estudiantes

AUSENTES:

MANDY YISELY BONILLA GRUESO
Representante estudiantes (con excusa)

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO (con excusa)
Representante de docente

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.016**

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación de acta 013 del 06 de agosto del 2015 y 014 del 21 de agosto del 2015 y 015 del 11 septiembre.
3. Aprobación Auxiliares de Investigación.
4. Solicitud Homologación de Metodología de Investigación.
5. Correspondencia.
6. Propositiones y varios

Los Consejeros modifican el orden del día quedando de la siguiente manera y acuerdan aplazar la aprobación de las actas 013 y 014 del 2015 y 015 del 11 de septiembre del 2015. Aprobado

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación auxiliares de Investigación.
3. Solicitud Homologación de Metodología de Investigación.
4. Correspondencia.
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Tomando asistencia de los Consejeros se verifica que existe el quórum para deliberar y tomar decisiones. Se inicia sesión siendo las 11:05 am.

2. Aprobaciones Auxiliares de Investigación.

El Presidente del Consejo Curricular informa los estudiantes que quedaron seleccionados en las convocatorias de los diferentes proyectos de Investigación del

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.016**

Programa de Ingeniería de Alimentos para el respectivo aval de los miembros del Consejo Curricular.

- Proyecto 689 titulado “*Evaluación de la calidad de la canal de carnes de conejo alimentados con ensilajes*”. Investigador principal JAIME HURTADO VILLEGAS. El docente Rigoberto Villa Ramírez remitió los resultados por medio de correo electrónico del 17 septiembre del 2015, quedando seleccionada la estudiante MARIA FERNANDA CASTAÑO CARVAJAL número de identificación 1094944712. Se da aval por parte del Consejo Curricular y se remite a Vicerrectoría de Investigaciones.
- Proyecto 746 titulado “*Efecto del recubrimiento de almidón de plátano sobre el comportamiento en postcosecha de fresa, fragaria ssp*”. Investigador principal: MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO. La docente remitió los resultados el 15 de septiembre de 2015, informando la selección de la estudiante CONSTANZA BOHORQUEZ OROZCO número de identificación 1094893955. Se da aval por parte del Consejo Curricular y se remite a Vicerrectoría de Investigaciones.
- Proyecto 750 “*Diseño y estabilización de jugos fruta nutraceuticos*”. Investigador principal: VICTOR DUMAR QUINTERO. El docente remitió los resultados por medio de correo electrónico del 15 septiembre del 2015, quedando seleccionada la estudiante ALEXANDRA HOYOS ZARASA número de identificación 1094928174. Se da aval por parte del Consejo Curricular y se remite a Vicerrectoría de Investigaciones.

El presidente informa el inconveniente que se presentó con la convocatoria del Proyecto 740 “Empaques Biodegradables Inteligentes y Activos para la conservación de lomo de bovino (Longissimus dorsi) Investigador principal: OLGA LUCIA TORRES VARGAS, debido a que por un error involuntario de Vicerrectoría de Investigaciones se solicitó un auxiliar para el proyecto y la docente había solicitado la convocatoria para 2 auxiliares porque son dos proyectos diferentes, de la misma manera la docente envió los resultados con la selección de 2 auxiliares

El director informa a los miembros del Consejo Curricular que se consultó con Vicerrectoría de Investigaciones sobre el inconveniente, proponiéndoles que para agilizar el proceso y debido a que la docente envió los resultados de la convocatoria seleccionando 2 auxiliares; para facilitar el trámite administrativo no tener que hacer una convocatoria adicional por lo que se recomienda tener en cuenta los resultados de la primera convocatoria y que en Vicerrectoría de Investigaciones estuvieron de acuerdo con lo que propuso el director.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.016**

Los miembros del Consejo curricular proponen que envíe una comunicación oficial por parte de Vicerrectoría de Investigaciones al Programa de Ingeniería de Alimentos autorizando la adición de un auxiliar de investigación a la convocatoria del proyecto 740 y que consideren elegible el estudiante que también quedo en la convocatoria anterior.

Por lo tanto acuerdan que si Vicerrectoría de Investigación envía la comunicación se tendrá en cuenta esa consideración y si no se realizaría la convocatoria.

3. Solicitud de homologación de Metodología de Investigación.

El director informa que el estudiante JUAN CAMILO GARCIA JIMENEZ solicita la homologación de Metodología de Investigación ya que curso semillero fase I en el año 2013 y que es la única asignatura que le falta para graduarse en el mes de octubre del año 2015.

La docente Zaira Tatiana Marín Arango aclara que en acta 015 del 1 de diciembre del 2014 se acordó que a partir del primer semestre del 2015 los estudiantes que solicitaran homologar Metodología de Investigación se les aprobaría si habían cursado los dos semilleros fase I y fase II.

Por lo tanto los Consejeros acuerdan para más claridad sobre el asunto del estudiante, que se realice un concepto jurídico acerca de la decisión que se debe tomar sobre esta solicitud de homologación.

4. Correspondencia

Mediante oficio Rad 14995 del 17 de septiembre del 2015 el estudiante JAIRO ALONSO RAMIREZ CASTILLO de Ingeniería de Alimentos solicita la validación de los espacios académicos Fundamentos de Mercadeo e Ingeniería económica. Se aprueba y se definen como jurados para Ingeniería Económica a los docentes Ana María Hernández, Juan Carlos Londoño, José Hernán Goyes y para Fundamentos de Mercadeo los docentes Bianey Castro Peñalosa Juan Carlos Londoño, Claudia Muñoz Guzmán.

Mediante oficio 14681 del 11 de septiembre del 2015 el estudiante ALEJANDRO OSSA BUITRAGO, solicita la validación de las asignaturas Introducción a la ingeniería de los Alimentos y Formulación y evaluación de proyectos. Se aprueba la validación de Formulación y evaluación de proyectos y se asigna como jurados los docentes Claudia Muñoz Guzmán, José Hernán Goyes y Juan Carlos Cabrera y para la asignatura Introducción a la Ingeniería de Alimentos; después de realizar

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.016**

una revisión al registro extendido se encontró que el estudiante ya había cursado la asignatura y la tiene perdida. No se aprueba.

- Por medio de Rad 14835 del 15 de septiembre del 2015 los estudiantes DAVID FERNANDO ORDOÑEZ ESPAÑA y ELIANA MARITZA VIVERO LOPEZ, informan a los miembros del Consejo Curricular la renuncia al proyecto de grado "ELABORACIÓN DE UNA PELICULA COMESTIBLE A PARTIR DE ALMIDÓN EXTRAÍDO DE LA MALANGA (*Colocasia esculenta*(L.) Shott.) APLICADO A UNA MEZCLA DE VEGETALES MÍNIMAMENTE PROCESADOS", dirigido por la docente ZAIRA TATIANA MARIN ARANGO.

Los miembros del Consejo Curricular acuerdan que los estudiantes deben enviar un oficio dirigido a la docente ZAIRA TATIANA MARIN ARANGO, renunciando a todos los derechos del trabajo de grado. Se aprueba.

- El director informa la situación que se está presentado con el estudiante Luis Felipe Marín, ya que desde el Consejo Académico remitieron un oficio al Consejo de Facultad de Ciencias Agroindustriales donde el estudiante solicitaba al consejo Académico le autorizaran ver dos materias más (termodinámica y calculo vectorial) ya que el Consejo de Facultad le había autorizado ver solo 4 materias por su condición de estar acogido al acuerdo No 006/009 y a su vez el Consejo Académico lo remitió al Consejo de Facultad de Ciencias Agroindustriales para que tomaran la decisión.

Los consejeros acuerdan mantener la decisión inicialmente tomada en el Consejo de Facultad sobre las asignaturas que debía ver el estudiante si se acogía al acuerdo 006.

5. Propositiones y varios

Los consejeros solicitan al Presidente del Consejo Curricular que se le envíe una comunicación al Director de las plantas pilotos solicitando que se mantenga abierta la puerta de la zona de carga ya que es una puerta de evacuación y aún más debido a que fue una sugerencia de la brigada de seguridad de la Universidad del Quindío.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.016**

Siendo las 11:55 m se da por terminada la sesión.

JULIO CESAR LUNA RAMIREZ
Presidente Consejo Curricular

Yelissa A.

YELISSA ANGEL FORERO
Secretaria